

**ACTA DE PROCESO SELECTIVO DE CURSO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA
PERTENECIENTES AL PLAN CONTIGO DEL AYUNTAMIENTO DE
MONTELLANO**

En la casa Consistorial del Ayuntamiento de Montellano, siendo las doce horas del día uno de marzo de dos mil veinticuatro, se reúne la Comisión de Valoración para la baremación de la documentación presentada por los aspirantes al Curso Agricultura Ecológica pertenecientes al Plan Contigo del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, con la asistencia de los siguientes miembros

Presidente: M.^a José Sánchez Arenillas.

1 Vocal: Antonio Morato García

2 Vocal: Reyes Reina Fernández

Secretario: José Manuel Ramírez Pérez

Tras la válida constitución de la Comisión de valoración, se procede a la baremación de la documentación de los aspirantes.

A continuación, se procede a la baremación de la documentación. Finalizado, el orden de candidatos de mayor a menor puntuación y su admisión o reserva para la realización del curso:

ENCARNACIÓN	AZOGUE	MUÑOZ	XX4698XXX	ADMITIDA	9
M. ^a ISABEL	MORENO	RODRÍGUEZ	XX2560XXX	ADMITIDA	8
JUDITH	VÁZQUEZ	MARTÍNEZ	XX1231XXX	ADMITIDA	7
ANGELA	ROMERO	SALAZAR	XX4816XXX	ADMITIDA	7
JOSÉ MANUEL	LOZANO	DEL VALLE	XX1226XXX	ADMITIDO	7
ROCÍO	PÉREZ	SERRANO	XX1548XXX	ADMITIDA	7
ISMAEL	PALOMINO	PALMA	XX7160XXX	ADMITIDO	4
DOLORES	PÉREZ	GALLEGO	XX2964XXX	ADMITIDA	4
DÉBORA	MUÑOZ	ORDÓÑEZ	XX4287XXX	ADMITIDA	4
ANA MARÍA	PALMA	CHACÓN	XX9914XXX	ADMITIDA	4
MANUEL	GARCÍA	CALAHORRO	XX2570XXX	RESERVA	4
M. ^a DEL MAR	MORALES	ROMERO	XX1224XXX	RESERVA	3
MARIBEL	MUÑOZ	AGUAYO	XX2100XXX	RESERVA	3
M. ^a BELÉN	MÁRQUEZ	VALLE	XX8643XXX	RESERVA	3
JUAN CARLOS	ROMERO	SORIA	XX8594XXX	RESERVA	3

Código Seguro De Verificación	SW5egnX+xxKrdt /eN2jntA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Reina Fernandez	Firmado	01/03/2024 14:02:17
	Antonio Jesus Morato Garcia	Firmado	01/03/2024 14:01:30
	María José Sánchez Arenilla	Firmado	01/03/2024 14:01:00
	Jose Manuel Ramirez Perez	Firmado	01/03/2024 13:48:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SW5egnX+xxKrdt /eN2jntA==		



A partir del día siguiente de la fecha de publicación se abrirá un periodo de alegaciones de tres días, transcurrido el cual se trasladará el expediente al órgano competente, previa nueva acta en caso de realizarse nuevas alegaciones.

De todo ello y para su debida constancia, se extiende la presente acta, siendo las trece horas y treinta minutos del día antes señalado.

Presidente

D^a M.^a José Sánchez Arenillas.

Secretario

D^o José Manuel Ramírez Pérez

Vocal

D^a Reyes Reina Fernández

Vocal

D^o Antonio Morato García

Código Seguro De Verificación	SW5egnX+xkKrdt/eN2jntA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Reina Fernandez	Firmado	01/03/2024 14:02:17
	Antonio Jesus Morato Garcia	Firmado	01/03/2024 14:01:30
	María José Sánchez Arenilla	Firmado	01/03/2024 14:01:00
	Jose Manuel Ramirez Perez	Firmado	01/03/2024 13:48:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SW5egnX+xkKrdt/eN2jntA==		

